



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia ————— ¿Quiénes somos?

Nos encargamos de gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que recibe y otorga el país; ejecutamos, administramos y apoyamos la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo.

Alcances de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional, mediante colaboraciones entre Colombia, diversas naciones, entidades multilaterales, ONGs y la sociedad civil, busca reforzar las iniciativas gubernamentales para el desarrollo humano, económico y social.

Este vínculo es un instrumento crucial para el progreso territorial, permitiendo acceder a recursos y conocimientos específicos de cada región. Como ejemplo de este se encuentra:

La asistencia técnica para el desarrollo de políticas públicas y programas sociales.

La cooperación en materia de educación, salud y medio ambiente.

La financiación de proyectos de infraestructura, como la construcción de hospitales o escuelas.

El intercambio académico a través de becas.

RUTAS DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

APC Colombia pone a disposición de los distintos actores del ecosistema de la cooperación internacional, diferentes rutas de acceso a recursos financieros y técnicos de los países desarrollados; buscando ofrecer conocimientos, saberes y buenas prácticas para la instalación de capacidades de desarrollo en países del Sur Global.

¿Qué es?

Es una modalidad que involucra a tres socios: uno con capacidad técnica, otro con capacidad financiera y/o técnica, y un tercero receptor. Se considera en Colombia como un complemento a la Cooperación Sur-Sur.

Las entidades colombianas pueden presentar propuestas de cooperación en proyectos regionales, alianzas estratégicas y mecanismos de integración regional a través del formato de formulación de proyectos de Cooperación Sur-Sur, disponible en:

<https://www.apccolombia.gov.co/quienes-somos/direccion-de-oferta-de-cooperacion-internacional/caja-de-herramientas-de-la-3>

Ayuda Oficial al Desarrollo

Son todos aquellos flujos que provienen de países desarrollados, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo sostenible y la ejecución de sus planes, programas o proyectos. Es la modalidad que tradicionalmente ha utilizado Colombia como receptor de cooperación

Acceso a la AOD

1 Participar en convocatorias internacionales de los cooperantes.

2 Colaborar en proyectos respaldados por cooperantes locales; identificando acciones conjuntas y supervisando los resultados.

3 Aprovechar oportunidades de formación en el extranjero (cursos cortos ofrecidos por los cooperantes).

¿Qué es la CSS?

Implica la colaboración técnica entre países con nivel de desarrollo similar. Difiere de la AOD al enfocarse en intercambios de conocimientos y tecnologías entre expertos, promoviendo la solidaridad y beneficio mutuo. Busca identificar y replicar buenas prácticas en contextos similares para fortalecer capacidades locales.

Tenga en cuenta:

A partir de la CSS, se pueden fortalecer capacidades de los funcionarios de distintas entidades. Esto se realiza a través de proyectos de Cooperación Sur-Sur a plazos de ejecución de dos años. Por medio del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional FOCAI se cubren los costos de Colombia para gastos de viaje, tiquetes, traducciones, publicaciones, entre otros.



FUENTES DE **FINANCIACIÓN**

Presupuesto General de la Nación (PGN)

- Transferencia inversiones
- Inversiones

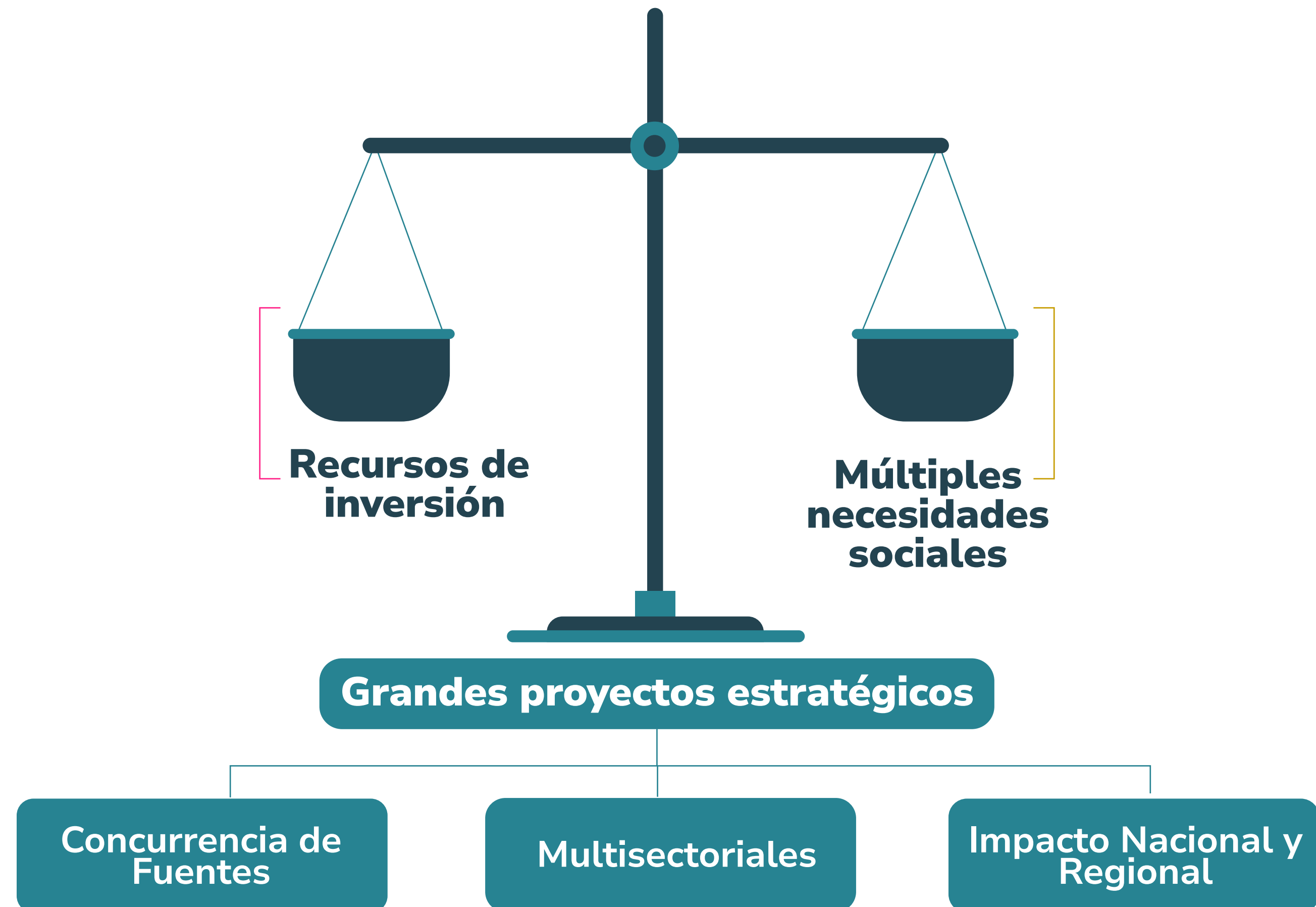
Sistema General de Participaciones (SGP)

Sistema General de Regalías (SGR)

Recursos propios de Entidades Territoriales

Empresas Públicas

Cooperación Internacional



Nuevos Mecanismo de financiación

En este cuatrienio, APC-Colombia busca promover un entorno propicio mediante la sistematización de instrumentos innovadores, la difusión de métodos de financiamiento y el respaldo en la creación de estrategias colaborativas entre socios de cooperación.

1 Finanzas Mixtas

Se define como el uso complementario de donaciones, instrumentos altamente concesionales y financiamiento reembolsable de fuentes públicas y privadas con el propósito de proporcionar mayor viabilidad y sostenibilidad financiera a proyectos, con impacto en el desarrollo sostenible.

Las inversiones de impacto combinan desarrollo social con ganancias financieras. En Colombia, se fomenta una colaboración entre gobierno, sector privado y ONGs para mejorar la política pública con la inversión privada de impacto.

2 Inversión de – impacto

Son alianzas entre el sector público y privado que canalizan inversión privada hacia proyectos sociales. Se basan en contratos de pagos por resultados, involucrando al gobierno, inversores privados y entidades ejecutoras. Estos acuerdos buscan mejorar servicios, reducir riesgos y costos, ampliar el impacto social y flexibilizar la gestión de proyectos.

3 Bonos de Impacto Social (BIS)

Los bonos sociales y sostenibles son versiones con metas sociales y ambientales de los bonos de renta fija tradicionales. Emitidos por gobiernos, bancos multilaterales o privados, su enfoque y medición de impacto han evolucionado. Desde 2022, Colombia tiene un Marco de Referencia para emitir Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles, definiendo principios para proyectos asociados al Presupuesto General de la Nación en posibles emisiones de estos bonos.

4 Bonos de desarrollo Bonos ambientales (Verdes y Azules)

Este puede entenderse como un instrumento financiero para la gestión y avance de la agenda ambiental. Si bien no es necesariamente un instrumento nuevo, en tanto Colombia ha firmado acuerdos de canje en los años 90 y en la primera década del 2000, sí se considera novedosa la escala regional y global que desde el Gobierno Nacional se le quiere dar a la propuesta, además de las transformaciones culturales y económicas que implicaría.

5 Canje de Deuda – por Naturaleza

Consejos para nuevos mandatarios

Con el objetivo de garantizar que el apoyo de los actores de la Cooperación Internacional tenga verdaderos resultados de impacto y genere cambios positivos reales en el bienestar de la población, las autoridades departamentales y municipales deben considerar:

1. Todos los proyectos deben cumplir con concurrencia de fuentes e impacto regional. La Cooperación Internacional se alinea con las prioridades de desarrollo nacional y territorial.
2. Gobernaciones y Alcaldías identifican las necesidades, la cooperación responde a la demanda del país.
3. Los recursos de cooperación que llegan al país son limitados por lo que se debe evitar la duplicidad de esfuerzos y proyectos a través del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI).
4. Articularse con la DCI desde su oficina de cooperación o planeación y estar enterado de la Estrategia Nacional de Cooperación Interancional de Colombia (ENCI) liderada por APC Colombia
5. Involucrar a comunidades en todas las etapas de los proyectos para sostenibilidad.
6. Trabajar con aliados estratégicos como federaciones, cámaras de comercio, academia y gremios.